

Revisión de Planes Operativos recibidos de la Oficina Asesora de Planeación el día 09 de noviembre de 2016.

1. Plan Operativo de la Oficina Asesora Jurídica

De acuerdo con el documento *“Revisión conjunta del Plan de Acción 2015 para el Consejo Directivo”*, recibido el 29 de julio de 2016 de la Oficina Asesora de Planeación, se evidencia una calificación del 100% al indicador de gestión denominado *“Documento propuesta nuevas políticas, lineamientos, directrices académicas y administrativas”*, el cual en la columna *“nivel de descripción del producto alcanzado”*, en el numeral 4 se encuentra la actividad *“Contratación”* y como resultado *“el Manual de Contratación de la Institución”*, por ello, debe revisarse lo propuesto en el Plan Operativo 2016 de la Oficina Jurídica, que en el eje estratégico *“Modernización de la gestión universitaria”* se observa en el indicador estratégico *“Porcentaje de normas elaboradas, modificadas y/o revisadas por la Oficina Asesora Jurídica como paso previo a la aprobación y expedición del competente”*, con cinco actividades y la primera de ellas, expresa: *“Elaboración del Manual de Contratación Institucional”*.

2. Plan Operativo de la Coordinación de Archivo y Correspondencia

Se evidencian dificultades en algunos indicadores estratégicos del plan operativo de la Coordinación de Archivo y Correspondencia, toda vez, que no concuerdan con las actividades planteadas, como es el caso del indicador: *“Porcentaje de archivo optimizado y en medio digital, correspondiente al archivo central y al archivo de admisiones con corte a 2015”*, el cual contiene siete (7) variables, como: V2 *“capacitación al equipo de trabajo”*, V3 *“realización de un diagnóstico de la situación actual de la gestión documental”*, así mismo, el indicador denominado *“Porcentaje de integración de los diferentes componentes del sistema de gestión”*.

3. Plan Operativo Vicerrectoría de Docencia

En cuanto a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, se evidencian varios indicadores en el Plan de Acción, que no se encuentran contemplados en el Plan Operativo, como son: *Relación de programas de pregrado con acreditación de alta calidad/total de programas de pregrado acreditables, pertinencia de las disciplinas y áreas del conocimiento de la Institución, actualización del proyecto educativo Institucional, declaración de las*

condiciones iniciales de acreditación Institucional, profesores activos en investigación, entre otros.

También se pudo evidenciar que en el Plan Operativo se encuentra el proyecto *“Fortalecimiento de la Educación Superior en el Politécnico”*, mientras que en el Plan de Acción se denomina: *“Fortalecimiento de la calidad docente en todos sus niveles, en cuanto a su desarrollo y evaluación, con perfiles afines a las líneas de investigación y competencias para formar en ámbitos de la tecnología”*

También se evidencian dificultades en los indicadores e inclusión ausencia de proyectos, en:

- La Oficina Asesora de Comunicaciones, no incluyó en el plan operativo el proyecto y actividades: *"Fortalecimiento de las capacidades de producción y emisión de contenidos en el Politécnico Colombiano"*, el cual se encuentra descrito en el POAI, tampoco fue tenido en cuenta en el Plan de Acción.
- La Facultad de Administración
- Educación Continua

Conclusión:

Se evidencia un posible incumplimiento de los principios de planeación y oportunidad, toda vez que corrió un buen tiempo del año 2016, sin que las unidades administrativas conocieran lineamientos respecto a los planes operativos, los cuales fueron presentados en noviembre de 2016, presentando diferencias con el Plan de Acción y el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI.

La no inclusión de varios proyectos y actividades en los planes operativos de algunas dependencias, evidencia no solo la desarticulación entre los instrumentos, sino dificultades en la revisión de la información y la comunicación entre unidades.

Se espera que para el año 2017 haya una mayor afinación entre los instrumentos, programas, objetivos, metas e indicadores, toda vez que se trabaja en la construcción de un nuevo Plan de Desarrollo.